



Texto íntegro del Pacto de Legislatura PRC-PSOE 2015-2019 Págs. 8 y 9

DEBATE DE INVESTIDURA EN EL PARLAMENTO

REVILLA, tri presidente de Cantabria



**EVA DÍAZ TEZANOS LLAMA A TODOS
LOS CÁNTABROS A PARTICIPAR EN
UN GRAN PACTO POLÍTICO Y SOCIAL**

Págs. 3 y 5

Foto: Tomás Blanco

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Torrelavega 'abre' los plenos a los vecinos

Se celebrarán sesiones todos los últimos martes de cada mes a las 19:00 horas para que todos los ciudadanos que lo deseen puedan acudir.

Pág. 12



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

De la Serna pone a sus ediles un sueldo que duplica la media de Cantabria

Pág. 11

EDITORIAL

REVILLA TRI-PRESIDENTE

Por primera vez en la historia de la Autonomía de Cantabria, que así como quien no quiere la cosa ya ha cumplido 33 años, nuestra región repetirá presidente por tercera vez.

Miguel Ángel Revilla, que ha batido bastantes récords electorales a los largo de su vida, pone la guinda con uno institucional. Revilla fue presidente por primera vez en la legislatura 2003-2007. Repitió en la siguiente, 2007-2011, y ahora, tras el paréntesis de la mayoría absoluta del PP de 2011 a 2015, regresa a Peña Herbosa. En las tres ocasiones en coalición con el PSOE.

Batirá también otro récord, pero que le hace menos ilusión: será el presidente de mayor edad de toda España.

Revilla es un 'animal político' en toda la extensión del metafórico término. Lo era en 1976, cuando recorría Cantabria vendiendo la idea del concierto económico, una especie de aforamiento fiscal que daría a Cantabria -él ya la llamaba así- la autonomía económica sobre la que asentar la autonomía política. La idea no cuajó, pero en 1977, con las primeras elecciones democráticas desde la muerte de Franco, la marea autonomista comenzó a crecer y Revilla estaba allí, en primera fila. No solo, junto a otros muchos, pero quizás hoy sea el único que permanece en activo de todos los que lograron sacar adelante el Estatuto de Autonomía para Cantabria. Revilla accede por tercera vez a la Presidencia relevando a Ignacio Diego, el único presidente -otro récord- que sólo ha estado una legislatura al frente del Ejecutivo.

Algunos quieren pensar que el objetivo de Revilla era volver a la Presidencia y que, cumplido este, se apagó la vela. Se equivocan. Revilla está dispuesto a apuntarse algún tanto más. Por ejemplo, demostrar que si hay un proyecto común Cantabria marcha unida; que una ilusión compartida mueve montañas y que la región tiene futuro.

El primer pleno del Ayuntamiento de Camargo ha traído consigo una reducción del número de concejales con sueldo y la reducción del montante de este. Esta medida ahorrará a las arcas municipales más de 800.000 euros en la legislatura que se dedicarán a aumentar las ayudas sociales.

PÁGINA 12



Este fin de semana se disputa el Concurso Nacional de Salto en el Palacio de La Magdalena. 250 jinetes y amazonas se darán cita en esta competición que constará de tres pruebas oficiales diarias y tres complementarias, en horario de 9:00 a 21:00 horas.

PÁGINA 13

Dentro de la programación veraniega de la Fundación Botín se convoca un concurso de creación y fotografía titulado 'Yo creo, tú creas' en el que puede participar todo aquel que lo desee. Las bases del concurso se pueden consultar en la web del Centro Botín. Plazo: hasta el 18 de septiembre.

PÁGINA 14



TRANSPORTES Y MUDANZAS REVILLA GUARDAMUEBLES

ESPECIALIDAD EN MONTAJE DE MUEBLES

Mudanzas locales y nacionales - Servicio de guardamuebles
Desmontaje y montaje de muebles - Servicio a mueblería
Le adaptamos sus muebles a la nueva medida: corte de viga, columna, altura, etc.
Le reducimos el mueble: por ejemplo de 4 puertas a 3 puertas y de fondo.

942 25 82 07 - 627 44 28 80
B° La Sierra, 3 - 39600 REVILLA CAMARGO - jcrevilla@telefonica.net

¿ME VES?

Rentabilice su inversión en publicidad

Gente

Periódico gratuito líder en tirada todos los viernes. Certificado por

942 31 86 70

El Patio de Monipodio

En nuestra época también cuando alguien presumía de algo era que carecía de ello. Lo pensamos nada más escuchar las primeras palabras del portavoz de **Ciudadanos** en el Parlamento, cuando negó una, dos y tres veces que él hubiera venido a la política para ocupar **sillas** y rascar cuatro **votos**. Como si los demás tuvieran asientos y urnas en propiedad.

Pero no es verdad que el 'ciudadano' **Gómez** y su partido no vayan a ocupar sillas, trasunto de disponer de canonjías y privilegios. Para ser solo dos diputados, uno, **Carrancio**, se sienta en la Mesa por cortesía del PP y cobrará unos cientos de euros más que el resto de los diputados. El propio Gómez, si es que al final se aprueba modificar el **Reglamento** para que todas las fuerzas políticas tengan grupo político, pues también cobraría algunos eurillos de más como **portavoz** de su grupo.

Para empezar no está mal. Y de inocente, que así se confesó Gómez, nada de nada. Se le notan maneras de la **vieja** política: tirar y esconder la mano, sembrar dudas... En cuando a que él no se mueve por cuatro votos, ya veremos cuando se acerquen las **elecciones** de noviembre, en las que su jefe **Rivera** tiene puestas grandes esperanzas.

De lo que no hay duda, visto y oído el debate, es que a Gómez no le cae nada bien **Revilla**. Tampoco **Podemos** y el **PSOE**. No dijo nada, ni para bien ni para mal, del **PP**, pero nos olemos que tienen intereses comunes, aunque quien de verdad les cae bien es **De la Serna**. Pero esa es otra historia.

E historia debería ser la **herencia** recibida. Y no me refiero a la de este Gobierno que ahora cesa sino a la anterior del anterior. Pero **Diego** se niega a pasar página. Está claro que no ha encontrado mejor manera de engrandecerse que empequeñecer el pasado, aunque para ello tengo que meter la verdad a **martillazos** en su realidad virtual. Diego nos deja **Cantabria** tan bien que da pena tocarla. La cuestión es que en las urnas los cántabros a quien han dicho que no la toque más, la región se entiende, es a él.

Rinconete y Cortadillo

Revilla, primer presidente de Cantabria que repite tres veces en el cargo

El líder regionalista se pone al frente del Gobierno de coalición con el PSOE para llevar a cabo un Acuerdo Programático que sitúa en primer lugar a las personas, la creación de empleo y las políticas sociales



Miguel Ángel Revilla en el pleno de investidura como presidente del Gobierno de Cantabria

EL LÍDER REGIONALISTA RECIBE EL APOYO DEL PSOE Y LA ABSTENCIÓN DE PODEMOS, MIENTRAS PP Y C'S VOTAN EN CONTRA

SIN MAYORÍA, LA LEGISLATURA ESTARÁ MARCADA POR EL DIÁLOGO CON TODOS

DÍAZ TEZANOS DICE QUE LO FÁCIL HUBIERA SIDO QUEDARSE EN LA GRADA MIRANDO Y LUEGO PROTESTAR POR LOS ERRORES

G. Peinado

El candidato a la Presidencia de Cantabria, el regionalista Miguel Ángel Revilla, accede por tercera vez a la presidencia de Cantabria, hecho que por primera vez se produce en la historia de la Autonomía. Su elección en segunda votación, donde sólo es necesaria la mayoría simple, fue posible con el sí del PSOE y PRC, y la abstención de los tres diputados de Podemos. Los 13 del PP y los dos de Ciudadanos (C's) votaron en contra.

TOMA POSESIÓN, EL MARTES

El acto de toma de posesión está previsto que se celebre el día 7 de julio, a las 19:00 horas en el patio del Parlamento de Cantabria. El Gobierno podría tomar posesión bien el día 8 o el 9. Revilla será presidente de Cantabria por tercera vez gracias a su capacidad para "hacer amigos" y "pactar con unos y con otros", algo de lo que se ha mostrado "orgullosa" cuando su antecesor en el cargo, el 'popular' Ignacio Diego, le felicitó durante el debate de investidura por tener

el "récord" de ser tres veces presidente sin ganar las elecciones. Una felicitación que Revilla considera "envenenada" por parte del jefe del Ejecutivo saliente y líder del PP, partido al que con "tres días" más de campaña electoral, dijo, hubiera superado en votos el PRC. Revilla aseguró que de haber tenido el resultado de Diego, se habría ido a Polaciones, municipio donde nació el regionalista.

Revilla será presidente con el apoyo de sus diputados y los socialistas, y la abstención de Podemos, pero para gobernar Cantabria en esta legislatura se exigirá "mucho diálogo". A este respecto, el regionalista cree que se llevará "bien" hasta con Ciudadanos, y aseguró que llamará también a Diego.

Revilla será el presidente "más viejo" de España (72 años), algo que "no es ningún halago" para Revilla, que sin embargo hará "frente" al "inconveniente de la edad" con "experiencia, trabajo e ilusión" en una legislatura, en la que aseguró "no va a dilapidar" su "trayectoria" de trabajo por Can-

tabria de décadas.

PRC y PSOE, grupos que apoyarán al próximo Ejecutivo, insistieron en las razones para hacerlo.

PSOE: FIJAR UN NUEVO RUMBO

La líder socialista, Eva Díaz Tezanos, defendió el acuerdo que tendrá por reto "fijar un nuevo rumbo" y definir un proyecto para hacer una Cantabria "más moderna, abierta, inclusiva y solidaria", proceso en el que se quiere implicar "a la mayor parte de la sociedad". La secretaria del PSC-PSOE aseguró que se ha adoptado por "responsabilidad", ya que, según dijo, "lo fácil hubiera sido quedarnos en la grada a esperar que el Gobierno cometa errores y después protestar".

Por su parte, el PRC hizo un llamamiento a todos los grupos parlamentarios a no votar en contra de la investidura de Revilla -algo que finalmente no fue posible- porque, según el diputado Pedro Hernando, es el candidato con "mejores cualidades para ser el mejor gestor de lo público" y el que "quieren" los cántabros, ya que ofrece un "cambio real" para

la región y una "vuelta a la política seria, honesta, cercana y responsable".

DIEZ PROPUESTAS DEL PP

Diego ofreció al próximo Ejecutivo PRC-PSOE diez propuestas para dar "continuidad" a la labor hecha en los últimos cuatro años por el PP y que a su juicio ha "aportado progreso" a la región. Revilla se mostró "de acuerdo" con la "mayoría" de estas propuestas, y que también en su mayor parte llevaba el PRC en su programa. No obstante, opinó que les falta "un toque de sensibilidad" hacia los más necesitados.

Diego censuró en el debate las "políticas viejas" anunciadas por Revilla y criticó también que haya buscado el apoyo de Podemos, "el Syriza español", el grupo "más radical y extremista" del Parlamento cántabro, según dijo, para poder ser investido presidente del Gobierno. Ello, a entender del 'popular', obedece más a la "urgencia por recuperar el poder" y "alcanzar el sillón de la Presidencia" que a un planeamiento

razonable de legislatura.

La diputada del partido morado Verónica Ordóñez replicó a Diego que mientras Syriza, el partido del líder griego Alexis Tsipras, a la hora de una decisión "importante" para el "devenir" de ese país, como la relativa al plan de rescate, se "vuelve" al pueblo para tomarla, en España se aprueba la denominada 'ley mordaza' del Gobierno del PP.

LECCIONES DE HONESTIDAD

Por su parte, el diputado de Ciudadanos en Cantabria Rubén Gómez pidió a Revilla "honestidad política", quien le replicó que "en honestidad nadie puede darme una lección". Ciudadanos insistió en su negativa a apoyar la investidura de Revilla, algo que éste no entiende ni ve "razones para que no se abstengan, por lo menos". "Van a estar más uncidos a teorías del PP", que está "bastante mal valorado por los ciudadanos", manifestó Revilla, antes de invitar a Ciudadanos a "meditar" su postura, pues ésta desprende "un tufillo" que no le "gusta nada".



Miguel Ángel Revilla se dirige al Pleno del Parlamento en el debate de investidura como presidente de Cantabria.

“Vamos a dejarnos la piel por las personas”

El secretario general del PRC y candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, presentó ante la Cámara el proyecto de Gobierno pactado con el PSOE para sacar a la región de la crisis

G. Peinado

Miguel Ángel Revilla tiene muy claro que en Cantabria hay muchas personas que lo están pasando muy mal y a ellos va a ir dirigida la acción del nuevo Gobierno con carácter prioritario. Así lo dijo el martes día 30 de junio, primera jornada del debate de investidura. El secretario general del PRC y candidato a la Presidencia de Cantabria presentó su plan de Gobierno y pidió la confianza de todos los diputados de la Cámara, para abordar lo que calificó de el "reto más difícil de cuantos he afrontado en mi ya larga trayectoria política al servicio de los cántabros", iniciada hace casi 40 años.

MÁS A FONDO QUE NUNCA

No obstante, el regionalista -para quien ostentar el cargo, al que se presenta por cuarta vez, supone "en lo personal, un sacrificio enorme"- aseguró que se va a "emplear más a fondo que nunca", y va a trabajar "con más tenacidad, con más ganas y dedicación, si es que caben", apostilló. Así, asume la investidura "con la misma ilusión, vocación de servicio público y pasión por Cantabria que han marcado mi vida política desde el año 1976".

"Esta tierra ha sido siempre mi pasión y mi devoción y me duele verla sufrir y retroceder", expresó Revilla, convencido de que con su proyecto político y el Gobierno que va a nombrar "podemos impulsar la recuperación". Así, aseguró que los miembros del nuevo Ejecutivo

PRC-PSOE -partidos que representan la "interpretación más lógica" de la voluntad popular tras las elecciones del 24 de mayo- "vamos a dejarnos la piel para acabar con los recortes y las políticas mercantilistas que tanto sufrimiento han originado a tantos" en la Comunidad Autónoma.

Como presidente de Cantabria, Revilla manifestó que va a trabajar "por y para las personas", "exclusivamente", y "para nadie más". "Estaré al lado de quienes más lo necesitan y antepondré las necesidades de las capas de población más débiles a cualquier otra consideración", afirmó el regionalista, que, dijo, no puede "tolerar" que en la región haya "familias que pasen hambre, niños que no tengan garantizada la alimentación básica todos los días o que haya hogares sin los suministros esenciales".

Estas necesidades serán "siempre" la prioridad del PRC y PSOE, dijo Revilla, a quien no le "temblará la voz" a la hora de defender lo que cree "justo" para Cantabria, "en Madrid, en Bruselas o donde haga falta". Así, con él como presidente, la Comunidad Autónoma "no volverá a estar muda", y entre otras cosas, afirmó, tiene la "firme intención" de reivindicar la deuda histórica del Estado con la región, que el presidente saliente del PP, Ignacio Diego, "llegó a cifrar en 590 millones" de euros.

PEOR QUE HACE CUATRO AÑOS
Revilla cree que el "punto de par-

tida" de Cantabria es ahora "bastante peor" que hace cuatro años, si bien garantizó que "no se va a pasar" la legislatura que ahora ha comenzado "hablando de la herencia. No voy a repetir 1.800 veces el nombre del anterior presidente como se ha hecho con el mío", aseguró Revilla y se comprometió a no gobernar con la vista en el "retrovisor" sino "mirando hacia adelante".

Sin embargo, en la primera jornada del debate de investidura Revilla sí repasó la "herencia", a su juicio, recibida por el Gobierno aún en funciones (PP) pues, según señaló, va a condicionar las políticas a desarrollar.

Así, el regionalista, y presumiblemente próximo presidente de Cantabria al ser el único candidato, aludió al incremento de la tasa de paro en los últimos cuatro años, la reducción del diferencial que existía con la media española; los 10.600 parados más que, según la Encuesta de Población Activa (EPA), hay, y las 14.500 personas menos que están trabajando.

También se refirió a los "retrocesos" sufridos, a su juicio, por "todos" los sectores productivos y a la "auténtica asfixia económica" sufrida por los ayuntamientos por la "saña" empleada, según dijo, por el Gobierno del PP.

Revilla expuso que, con esta situación, el próximo Gobierno tendrá un reto "extraordinariamente difícil" por delante, que es el que

Cantabria "recupere poco a poco los niveles de bienestar y de progreso" de antes de la crisis. Sin embargo, aclaró que se trata de algo que no se podrá conseguir "a corto plazo", y "ni siquiera, probablemente, en esta legislatura".

"Yo no voy a prometer, como hicieron otros, la solución de los problemas de Cantabria en cien días", aseguró Revilla, en alusión a la prome-

“

Esta tierra, Cantabria, ha sido siempre mi pasión y mi devoción y me duele verla sufrir y retroceder, por eso, desde este Gobierno, impulsaremos su recuperación

“

No me voy a pasar los próximos cuatro años hablando de la herencia y repetir 1.800 veces el nombre del anterior presidente como él ha hecho con el mío

sa hecha hace cuatro años por el presidente de Cantabria, ahora en funciones, Ignacio Diego (PP), de cambiar Cantabria en cien días. Precisamente, de Diego, Revilla opinó que, a la vista de los resultados electorales, el aún presidente en funciones se ha quedado "muy lejos" de conseguir el "aprobado" de los cántabros.

A juicio de Revilla, el "triumfalismo" del PP, su "negativa a asumir errores y a escuchar" a otros han "acabado pasando factura a los 'populares', haciéndoles perder la mayoría absoluta en el Parlamento regional ostentada en la recién concluida legislatura.

NO ERA VERDAD

"Intentaron verdernos logros ficticios y convencernos de que Cantabria experimentaba una evolución exitosa, pero no lo consiguieron. Sencillamente, porque no era verdad. No sé si ellos mismos llegaron a creer en algún momento los mensajes triunfantes que repetían pleno tras pleno, pero lo que está claro es que los cántabros se lo creyeron", aseveró Revilla.

El regionalista opinó que los ciudadanos dieron el pasado 24 de mayo, día de las elecciones autonómicas y municipales en Cantabria, un "serio correctivo" al PP, que quedó con 13 diputados en el Parlamento regional -antes tenía 20-, frente a los 12 del PRC, los 5 del PSOE, los 3 de Podemos, y los 2 de Ciudadanos.

Eva Díaz Tezanos: un nuevo rumbo para Cantabria

La líder socialista hace un llamamiento a todos los cántabros a participar en un gran Pacto Político y Social

G. P.
La secretaria general del PSC-PSOE, en su condición de presidenta del Grupo Parlamentario Socialista, Eva Díaz Tezanos, aseguró el martes día 1 de julio, en la segunda jornada del debate para la investidura del candidato a la presidencia, Miguel Ángel Revilla, "que ha llegado el momento histórico de que los habitantes de Cantabria nos pongamos a trabajar en una sola dirección".

En su opinión, el cambio que "necesita" Cantabria "no es solo tarea de un Gobierno, o de unos consejeros, o de un grupo de ciudadanos. Este cambio es tarea de todos, cada uno desde la responsabilidad que le toque". Y para hacer realidad "el compromiso que adquirí ante los ciudadanos", anunció que se convocará a los cántabros para, "entre todos", definir un nuevo rumbo mediante un "gran Pacto Político y Social por el futuro de Cantabria".

MEDIDAS DE URGENCIA SOCIAL

La líder socialista aprovechó su primera intervención para pedir al presidente aún en funciones, Ignacio Diego, que exigiera a Madrid la suspensión del Consejo Económico y Fiscal, cuya reunión había sido convocada por el ministro Montoro para el pasado jueves, cuando la mayor parte de los gobiernos autonómicos convocados están en funciones. La reunión finalmente fue suspendida. Díaz Tezanos repasó, durante su in-



Eva Díaz Tezanos durante su intervención en el debate de investidura.

EL CAMBIO QUE NECESITA CANTABRIA ES TAREA DE TODOS, CADA UNO DESDE SU RESPONSABILIDAD

tervención en el debate, las medidas de urgencia social contenidas en el Pacto de Gobierno, como

la puesta en marcha de un Plan de Emergencia Social para atender las necesidades urgentes de pobreza y de exclusión social en nuestra comunidad, con, afirmó, "medidas concretas", como el Programa de Garantía Alimenticia, actuaciones que garanticen los suministros mínimos de agua y energía, o que Cantabria llegue a ser declarado territorio libre de desahucios.

La presidenta del Grupo Parlamentario Socialista explicó que reitera hoy estas medidas recogidas en el pacto con el PRC porque "forman parte del ADN de los socialistas".

DÍAZ TEZANOS OPTA POR AFRONTAR LOS RIESGOS DE GOBERNAR Y DEJAR A UN LADO EL TACTICISMO POLÍTICO

En relación al pacto de gobierno alcanzado con el PRC, Díaz Tezanos señaló que la ciudadanía "nos

ha hecho dos encargos, aplicar un cambio profundo tanto de políticas como de la forma de hacer política y utilizar el diálogo como herramienta de gestión y de acercamiento a la realidad social y económica de Cantabria. Y en este camino que se abre ante nosotros, los socialistas hemos elegido con responsabilidad, porque lo fácil hubiera sido quedarnos en la grada y protestar contra el Gobierno".

En este sentido, añadió que "estoy convencida de que los miles de ciudadanos que nos han dado su apoyo no nos perdonarían que dejáramos pasar de largo la posibilidad de poner en práctica los compromisos sociales, económicos y políticos que hemos adquirido con ellos durante la campaña electoral y en años anteriores".

RIESGOS Y RESPONSABILIDAD

La líder de los socialistas cántabros señaló que la responsabilidad que asume el Partido Socialista al formar parte del próximo Gobierno "tiene sus riesgos, pero nos preocupa mucho más el riesgo que sufre un niño sin beca de comedor, o el joven que tiene que emigrar a pesar de su magnífica preparación, o el parado de larga duración de más de 45 años o la familia que no puede pagar la luz o el agua a final de mes. Esos son los riesgos que debemos afrontar de manera urgente, los que afectan a la gente en su vida cotidiana, y dejar de lado otras consideraciones de táctica política".

Diego pone de 'tarea' a PRC y PSOE lo que él no hizo en cuatro años

Ofrece un decálogo de medidas electorales

G. P.
El presidente del PP cántabro y del Gobierno regional en funciones, Ignacio Diego, ofreció al próximo Ejecutivo PRC-PSOE diez propuestas para dar "continuidad" a la labor desarrollada en los últimos cuatro años y que ha "aportado progreso" a la Comunidad Autónoma. Diez actuaciones, la mayor parte prometidas en 2011 y no cumplidas, que formaba parte de la oferta electoral de los 'populares' con la que han perdido las elecciones.

Diego, pidió a su sucesor en el cargo al frente del Ejecutivo, el regionalista Miguel Ángel Revilla, que con-

crete más el programa de Gobierno del PRC-PSOE en diferentes áreas, en vez de citar actuaciones y medidas de forma "genérica" y "muy insuficiente", y fije también cuáles serán las prioridades de acción, porque "para todo no hay" dinero. "Nos gustaría ver más concreción en el programa de Gobierno" porque "quien no propone metas concretas es porque no quiere comprometerse seriamente con unos resultados y unos plazos", dijo el dirigente 'popular' a su antecesor, y también sucesor, en la sede de Peña Heribosa, en la segunda sesión del debate de investidura de Revilla como presidente,

en la que ha Diego aseguró, asimismo, que durante los próximos cuatro años el PP va a defender su programa, que fue "el más votado" en las elecciones del 24 de mayo, tratando de "buscar puntos de encuentro" con las demás formaciones políticas con representación en la Cámara, a la que se han incorporado esta legislatura Ciudadanos y Podemos. "No cerramos nuestra puerta a ninguna posibilidad de confluencia en torno a conceptos esenciales de nuestro programa", aseguró, citando al respecto el pleno empleo, la calidad sanitaria y educativa, el plan de inclusión social, una presión mínima sobre las familias cántabras y el apoyo al turismo, la industria o la ganadería.

A lo largo de su discurso, Diego admitió que la corrupción ha supuesto "un gran lastre" para el PP y que ha incidido en la pérdida de votos en las elecciones.



Diego interviene en el debate de investidura de Miguel Ángel Revilla.

Hernando: "Con Revilla vuelve la política seria, honesta, cercana y responsable"

El portavoz regionalista recordó la encuesta del CIS previa a las elecciones, en las que el 27% de los encuestados quería que Miguel Ángel Revilla fuera presidente frente al 19% que optó por Ignacio Diego

G. P.

Pedro Hernando se estrenó como portavoz del Grupo Regionalista en el debate de investidura. Hernando defendió que el candidato a la Presidencia autonómica, que es secretario general de su partido, Miguel Ángel Revilla, ofrece un "cambio real" para Cantabria y una "vuelta a la política seria, honesta, cercana y responsable". Por ello llamó a todos los demás grupos parlamentarios a no votar en contra de la investidura del candidato a la Presidencia autonómica, porque, según defendió, es el de "mejores cualidades para ser el mejor gestor de lo público" y el que "quieren" los cántabros.

Pedro Hernando utilizó, para argumentar su afirmación, la encuesta del CIS previa a las elecciones, en las que el 27% de los encuestados quería que Revilla fuera presidente frente al 19% que optó por el aún presidente en funciones, Ignacio Diego (PP). Por ello, pidió a los parlamentarios del resto de grupos (PP, PSOE, Ciudadanos y Podemos) que apoyen la investidura de Revilla o que si no den la "confianza de su abstención".

"Háganlo por responsabilidad, porque han entendido el mandato de las urnas, porque también ustedes quieren cambiar las cosas, porque creen que Cantabria tiene futuro. No les digan a los ciudadanos que ustedes se niegan a aportar su experiencia, su conocimiento o



Pedro Hernando se estrenó como portavoz del Grupo Regionalista.

FOTOS: Tomás Blanco

sus ideas. No les digan que pasan de Cantabria", les pidió el regionalista, quien defendió que la de Revilla se trata de una investidura "basada en los acuerdos programáticos con varias fuerzas políticas".

El portavoz regionalista defendió que Revilla al frente del Gobierno regional supone un "cambio" en las "aptitudes" y en las "actitudes".

Hernando agradeció a Revilla que

en su intervención inicial en el Pleno de investidura "no pusiera paños calientes" a la situación socioeconómica de Cantabria que, según dijo, es "a todas luces complicada", ni se dedicara a hacer "promesas vacías y declaraciones de voluntad incumplibles" como si fuera una "carta a los Reyes Magos", algo que, a su juicio, Diego sí hizo hace cuatro años en el mismo foro.

El regionalista hizo un repaso a algunas de las promesas de inves-

titadura de Diego, promesas de austeridad, transparencia, sensatez, cooperación y reivindicación que, a su juicio, debieran ahora hacer "sonrojar" al aún presidente por quedar, según manifestó, "incumplidas".

"Estas promesas incumplidas, esta falta de sinceridad y de responsabilidad, no las admiten los ciudadanos. Hay que cambiar", insistió el regionalista, quien defendió la forma de gobernar propuesta por

Revilla, con "honradez", con "trabajo", "solidaridad", "honestidad" y "cercanía". Hernando defendió la necesidad de escuchar a la gente, de buscar y ejecutar soluciones actuando con "sentido común", con "dedicación, esfuerzo, trabajo, sin inventar nada" y "llegando a acuerdos".

"Con estos planteamientos tendremos un Gobierno más eficiente y mucho más eficaz", argumentó el regionalista, que aseguró que esto implicará "más y mejores servicios y políticas públicas para fortalecer los pilares básicos del crecimiento, el empleo, la industria, la educación, la sanidad y la atención a los necesitados".

Hernando sí advirtió, sin embargo, que los próximos cuatro años de Cantabria van a ser "duros" y con un trabajo que "no va a ser fácil", "pero prósperos". Y en esa etapa, los regionalistas quisieron "tender una mano" al "diálogo"; al "consenso" y a la "colaboración" con "todos" los grupos para "tomar las decisiones que sean buenas para Cantabria". Según Hernando, para lograr ese objetivo se cuenta con "el mejor programa para conseguirlo", que, a su juicio, es el fijado por el Gobierno de Revilla.

El regionalista defendió el uso de la "dialéctica" en el Parlamento, y aludiendo a la dialéctica de la filosofía hegeliana, aseguró que en él se dan cita la "tesis" de Podemos; la "antítesis" del PP y la "síntesis",

Ciudadanos no, porque no; Podemos sí, pero...

El portavoz de Ciudadanos (dos escaños) subió a la tribuna con el no y aunque Revilla le preguntó por las razones fue que no, lo que hizo dudar al candidato regionalista sobre sus intenciones si hubieran tenido votos suficientes como para dar la mayoría al PP. Podemos (tres escaños), mientras tanto, dijo que sí, que apoyaría con su abstención, aunque poniendo peros y dejando claro que estarán vigilantes. Así se manifestaron en el pleno de investidura del presidente de Cantabria, las dos fuerzas políticas que estrenaban escaño.


El diputado de Ciudadanos en Cantabria Rubén Gómez pidió a Miguel Ángel Revilla "honestidad política", algo "prioritario y básico", y, también, que "abandone la política de capricho" que trae -según dijo- "universidades, AVEs y aeropuertos vacíos". Así lo reclamó el portavoz del partido de Albert Rivera en la Comunidad Autónoma avisando que si bien es "nuevo" no va a "pecar de inocente".

Podemos, por su parte, dejó claro que quiere ser "garantes del cambio" y la "palanca" para la puesta en marcha de las medidas que los cántabros "demandan y necesitan" y exigió al candidato a la Presidencia autonómica y al próximo Gobierno PRC-PSOE, aún no conformado, no "palabras" sino "hechos" que demuestren que el Gobierno está "del lado" de la gente, advirtiéndole de que estará "continuamente vigilante".

La portavoz de Podemos, la diputada Verónica Ordóñez, presentó a Revilla como la prueba misma de que algo está cambiando en España al ver que ha "interiorizado" el programa de Podemos.

Podemos quiere "traducir la voluntad de cambio en propuestas reales" que ayuden a Cantabria a "desarrollar un proyecto realista a medio y largo plazo", a que se comiencen a "sentar las bases de un modelo productivo de futuro" para la región.






Sorteo Extraordinario

VACACIONES

4 DE JULIO



**1 de cada 3
décimos
tiene premio**

Lotería Nacional



Miguel Ángel Revilla (PRC) y Eva Díaz Tezanos (PSOE) firman el pacto de Legislatua en el patio del Parlamento.

Pacto de Legislatura PRC-PSOE 2015-2019

Texto íntegro del documento suscrito por socialistas y regionalistas para la formación de Gobierno en Cantabria que presidirá Miguel Ángel Revilla con Eva Díaz Tezanos como vicepresidenta

PREÁMBULO

Las Elecciones Autonómicas del pasado 24 de Mayo de 2015 han definido un escenario Parlamentario en Cantabria de cinco formaciones políticas sin que ninguna de ellas haya obtenido mayoría absoluta. La ciudadanía de Cantabria decidió iniciar un proceso de cambio basado en el diálogo y la pluralidad.

Las dos formaciones políticas, PRC y PSOE, en base a la representación parlamentaria que ostentan, como consecuencia de los resultados electorales, expresan su decisión de constituir un Gobierno de coalición desde la confianza mutua como principio de la relación, el acuerdo programático y la atribución de responsabilidades que se expresan en el presente documento.

Por ello, las fuerzas políticas abajo firmantes, recogiendo el mandato y el sentir ciudadano, hemos alcanzado un acuerdo para gobernar Cantabria, durante la IX legislatura 2015-2019 cuyos ejes fundamentales son los siguientes:

- Poner en marcha un conjunto de medidas inmediatas para atender las necesidades urgentes en materia de pobreza y exclusión social.

- Abordar la transición económica hacia un nuevo patrón de crecimiento más justo, equilibrado y

sostenible que cree empleo digno.

- Fortalecer el Estado de Bienestar
- Mejorar la calidad de la democracia.

Así mismo, es voluntad de ambas fuerzas políticas promover un gran Pacto Político y Social que sienta las bases del desarrollo de Cantabria para los próximos años, que trascienda el ámbito temporal de una legislatura.

MEDIDAS URGENTES A ADOPTAR DE MANERA INMEDIATA

1- Elaborar un Plan de Emergencia Social para atender las necesidades urgentes en materia de pobreza y de exclusión social en Cantabria con medidas concretas:

- Un Programa de Garantía Alimenticia, con la inclusión de tres acciones correspondientes a la distribución de alimentos, refuerzo de la alimentación infantil en centros públicos y refuerzo de becas de los comedores escolares públicos de educación infantil y primaria.

- Impulsar actuaciones que garanticen que ninguna familia se vea privada de los suministros mínimos de agua y energía.

- Un programa de garantía de vivienda, para que las personas en riesgo de exclusión puedan mantener su residencia habitual o alternativa en casos de necesidad.

2. Aprobar un plan de choque pa-

ra la reactivación de la obra pública con atención singular a la conservación del parque de viviendas y de edificios de titularidad y uso público y de infraestructuras viarias.

3- Auditar el "Contrato de Colaboración público/privado para la realización de una actuación global e integrada en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla" a fin de analizar y evaluar el proceso del concurso y su posible resolución, por ser intención del Gobierno recuperar su gestión pública.

4.- Estudiar la posibilidad de revocar la tramitación administrativa de los proyectos de los teleféricos de Vega de Pas y Cabárceno, teniendo en cuenta los informes de los servicios jurídicos del Gobierno y el impacto económico de dicha actuación.

5.- En los primeros presupuestos del nuevo Gobierno se recuperará el Fondo de Cooperación Municipal.

TRANSICIÓN ECONÓMICA HACIA UN NUEVO PATRÓN DE CRECIMIENTO MÁS JUSTO, EQUILIBRADO Y SOSTENIBLE QUE CREE EMPLEO DIGNO

Cantabria debe transitar hacia un nuevo patrón de crecimiento más justo, equilibrado y sostenible, que cree empleo digno.

Un cambio de patrón de creci-

miento, para el que necesitamos más innovación y promover sectores que sienten las bases de un crecimiento equilibrado, sostenible e integrador que permita remontar la crisis y facilite una salida justa e inclusiva e incorpore las nuevas pautas de uso de la energía, el creciente papel de las renovables, la erradicación de procesos especulativos vinculados al uso del suelo o la gestión responsable de los recursos territoriales.

A: POLÍTICA DE INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Entre las medidas a adoptar para conseguir este objetivo, se plantean las siguientes:

- Elaborar un Plan Estratégico para reindustrializar Cantabria en el que la comarca del Besaya será objetivo de reindustrialización preferente.

- Desarrollar políticas que potencien la industria agroalimentaria.
- Impulsar la economía del ocio: turismo, comercio cultura y deporte.
- Recuperar la apuesta por la economía del conocimiento y fomentar el desarrollo científico y tecnológico, impulsando una mayor inversión en I+D+i.

- Promover la innovación, las nuevas tecnologías y las infraestructuras de Cantabria, potenciando las energías renovables como fuente de generación de actividad econó-

mica y creación de empleo.

- Impulsar la diversificación e internacionalización de la economía de Cantabria.

- Exigir la definición y construcción del Proyecto de Alta Velocidad para Cantabria, apostando por la conexión ferroviaria con la Meseta y proponer a la Administración General del Estado la conexión ferroviaria Santander-Bilbao que nos permita la conexión con la alta velocidad de la Y vasca y a partir de ahí con el Mediterráneo por el valle del Ebro y con Europa por Irún.

- Elaborar un Plan Estratégico para ordenar e impulsar el Puerto de Santander.

- Promover Cantabria como Centro Logístico de referencia para el Norte de España.

B: EL EMPLEO COMO PRIORIDAD

Ambos partidos sitúan la creación de empleo en el centro de sus políticas. Para ello, incrementaremos los recursos para desarrollar programas orientados a la creación de empleo, y paliar el previsible incremento del paro a corto plazo, debido al impacto que se va a producir por la estacionalidad del empleo y por el efecto de la finalización de los contratos de trabajo de las personas contratadas en los ayuntamientos por el Go-

bierno anterior, por motivos electorales. Impulsaremos programas específicos de políticas de empleo para mayores de 45 años, jóvenes y mujeres. Potenciaremos el trabajo autónomo, el emprendimiento, así como el retorno del talento científico y profesional.

C: FINANCIACIÓN

Se debe alcanzar una financiación suficiente para acometer las medidas de choque en materia de pobreza y exclusión social, reforzar la calidad de los servicios públicos e incentivar la reactivación económica y la transición a un nuevo patrón de crecimiento económico. Los recursos necesarios se obtendrán de:

- Un nuevo modelo de financiación autonómica que mantenga a Cantabria con la mayor financiación per cápita de las Comunidades Autónomas de Régimen Común, debido a la incidencia de los costes fijos que soportamos.
 - La reestructuración de la deuda pública de Cantabria.
 - La captación de Fondos Europeos para cofinanciar proyectos de interés para Cantabria.
 - La presentación de proyectos en todos los ejes estratégicos del Plan Junker.
 - La dotación a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT) de los medios necesarios para atajar el fraude fiscal.
 - La aplicación de una fiscalidad más progresiva y justa, recuperando el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones para las grandes herencias y la progresividad del Impuesto de Patrimonio.
- Este conjunto de medidas formarán parte del diálogo y la concertación social. Además se recuperará el Consejo Económico y Social (CES), como ámbito institucional de participación.

FORTALECER EL ESTADO DE BIENESTAR

Las políticas educativas, sanitarias y sociales conforman los pilares básicos del estado de bienestar. Por ello, entendemos que es una obligación y una prioridad buscar el consenso para impulsar todas aquellas actuaciones en defensa de una educación y una sanidad públicas, de calidad y para todos y una política asistencial que dé respuesta individualizada a las personas que lo precisen.

A: POLÍTICA SOCIAL, DESARROLLO PLENO DE LA LEY DE DEPENDENCIA

La política social es uno de los principales referentes del acuerdo de Gobierno. La defensa de las personas, de su dignidad y la garantía de sus derechos de ciudadanía son uno de los objetivos básicos de este acuerdo programático. Nos comprometemos a revisar de inmediato la normativa que regu-



El texto del acuerdo fue rubricado por los líderes de ambas formaciones políticas.

la la Renta Social Básica para recuperar, al menos, el nivel de cobertura previo a las modificaciones aprobadas por el Gobierno del Partido Popular.

Se recuperará progresivamente la aplicación plena de la Ley de Dependencia, en relación a número de personas atendidas, nivel de prestaciones, copagos y servicios adecuados.

Para afrontar situaciones de desahucio se propondrán alternativas de alquiler social y mediación con las entidades financieras para reestructurar la deuda y se prohibirá la enajenación de las viviendas sociales a personas o entidades, incluidos fondos de inversión, si no es para que cumplan los fines sociales para los que fueron construidas o subvencionadas.

Igualmente, se afrontarán las consecuencias derivadas de las sentencias de derribo.

Será una prioridad la recuperación de los Servicios Sociales Públicos de proximidad como instrumento esencial para garantizar la inclusión, la cohesión social y el desarrollo de los derechos de los ciudadanos de Cantabria. Para ello se articularán, entre otras, las siguientes medidas:

- Legislar a corto plazo sobre la normativa de competencia en materia de Servicios Sociales que desarrollarán la Administración local y la autonómica.
- Revisar con urgencia el Plan Concertado de Servicios Sociales, abriendo un proceso de reflexión con todos los sectores implicados, que ayude a definir un nuevo modelo de organización y gestión de servicios sociales de atención primaria.

B: SANIDAD UNIVERSAL, PÚBLICA Y DE CALIDAD

Es compromiso de ambos partidos ofrecer a la ciudadanía de Cantabria y a los profesionales una sanidad universal y sostenible desde

el punto de vista social, profesional y financiero, para disponer de una sanidad integral que promueva la salud, prevenga la enfermedad y proporcione asistencia sanitaria rehabilitadora e impulse la investigación.

C: EDUCACIÓN PARA TODOS EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Es objetivo del Gobierno recuperar el prestigio de nuestro sistema educativo para seguir avanzando en la igualdad de oportunidades para el desarrollo de una ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Un modelo educativo que se estructura en torno a la escuela pública, una escuela laica, que respete las creencias de todos los ciudadanos. La Educación volverá a tener, en el primer ejercicio presupuestario de la legislatura, el presupuesto que tenía en 2011.

Pondremos en marcha un modelo público de financiación de la Universidad de Cantabria, fundamentado en un nuevo Contrato Programa, asentado en la suficiencia, la eficiencia y la equidad.

Impulsaremos y fortaleceremos una Formación Profesional flexible, con plazas suficientes, adaptada a los requerimientos de los sectores productivos y coherentes con las necesidades de nuestra región.

Devolveremos a los centros educativos públicos las plantillas de profesorado, cupos y la dotación para gastos de funcionamiento, que tenían en 2011, y recuperaremos todos los planes y programas de apoyo y refuerzo, así como el profesorado correspondiente a ellos, que existían en los centros educativos públicos y que habían sido pactados con la comunidad educativa.

Pondremos en marcha un plan pú-

blico para impulsar el modelo de centros de 0-2 años, con el fin de contribuir eficazmente a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Recuperaremos el modelo educativo de las aulas de 2 años.

Apoyaremos a la escuela rural, flexibilizando criterios administrativos y organizativos para hacer efectivo el principio de socialización del alumnado en estos entornos.

MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

A: POLÍTICA LOCAL

1.- Este Gobierno apuesta por defender las competencias y la financiación de los ayuntamientos para el desarrollo, la riqueza y el fomento del empleo y la calidad de vida de todos los ciudadanos, comprometiéndose a llevar a cabo, entre otras, las siguientes medidas:

- Se recuperará el Fondo de Cooperación Municipal con la misma cantidad, al menos, y los mismos criterios de distribución que el anulado por el Gobierno de Partido Popular.

- La Dirección General de Administración Local, dentro de la estructura administrativa del Gobierno, llevará a cabo las funciones de asesoramiento, apoyo y ayuda a los ayuntamientos, en especial a los más pequeños, de conformidad con las competencias que la Comunidad Autónoma tiene como Diputación Provincial.

- Procurar la incorporación de todos los ayuntamientos a la Federación de Municipios de Cantabria, en la que se creará una sección que trate expresamente lo referido a los pequeños municipios.

- Se impulsará el desarrollo de la Ley de Comarcas.

2.- Aprobaremos una Ley que regule la financiación de las competencias municipales establecidas en la Ley estatal de Reforma de la Ad-

ministración local. Se promoverá el ejercicio de competencias por los ayuntamientos cuando se considere conveniente desde el punto de vista de la eficacia debidamente financiada.

B: IMPULSO DEMOCRÁTICO

El impulso democrático a través de las siguientes de medidas:

- Transparencia en los órganos de la Administración Pública, propiciando el Gobierno Abierto.

- Hacer públicas anualmente las declaraciones de la renta, bienes y patrimonio de diputados, diputadas, miembros del Gobierno y cargos de libre designación del Gobierno.

- Recuperar los órganos de participación ciudadana: Consejo de la Mujer y Consejo de la Juventud.

- Impulsar el portal de la transparencia de la Administración de Cantabria en el que se publiquen los contratos realizados por la Administración de Cantabria.

- Elaborar un código ético de conducta que prevenga la corrupción.

- El Gobierno impulsará medidas efectivas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

C: MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Trabajaremos por la simplificación en los procesos a través del impulso, con carácter transversal en toda la Administración.

El compromiso de modernización viene marcado por cuatro actuaciones fundamentales:

- La innovación tecnológica que permitirá nuevas soluciones con la rapidez que requiere la evolución de la sociedad y sus nuevas necesidades.

- El diálogo social en el ámbito de la Administración como uno de los pilares esenciales para el progreso y desarrollo, es por ello que debemos continuar manteniendo la comunicación y negociación con los agentes sociales, en lo que afecte a decisiones que mejoren los servicios públicos y las condiciones laborales de sus empleados.

- La transformación de las estructuras y procedimientos de la administración, con una nueva cultura organizativa centrada tanto en la atención de la ciudadanía como en la prestación de los servicios.

- El capital humano de la Administración: para la modernización de la Administración exige, que toda la organización, tanto órganos, centros, servicios y cada uno de sus miembros estén implicados al servicio del ciudadano. Los procesos de selección, la formación continua del personal, la planificación de los Recursos Humanos para mejora de las plantillas y su adaptación a las necesidades del servicio a la ciudadanía y la potenciación del CEARC son una prioridad para ambos partidos.

Debate de Investidura de Miguel Ángel Revilla



Pedro Hernando puso en valor la capacidad política del nuevo presidente.



El futuro presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla durante su réplica a los portavoces de los grupos políticos.



Eva Díaz Tezanos hizo un llamamiento a la participación ciudadana en las tareas políticas.



Ignacio Diego admitió la influencia de la corrupción en los resultados electorales.



Verónica Ordóñez, Podemos, y Rubén Gómez, C's, se estrenaron el miércoles como portavoces parlamentarios.

De la Serna pone a sus ediles un sueldo anual que dobla la media de Cantabria

Es una pequeña parte del gasto partidista decidido por el alcalde de Santander con el apoyo de Ciudadanos



Íñigo de la Serna preside el primer pleno de la nueva Corporación Municipal de Santander.

O. S.
Las propuestas del equipo de Gobierno del PP en el Ayuntamiento de Santander salieron adelante el pasado lunes, 29 de junio, en el primer Pleno de la nueva legislatura –en la que los 'populares' dirigirán la ciudad en minoría– con el apoyo de Ciudadanos, que entró en el Consistorio con dos ediles. Entre estas se encuentra poner sueldo a todos los concejales del PP, 12, que percibirán 42.000 euros brutos anuales, más del doble del salario medio de los cántabros, según datos aportados por el INE, y que en 2013 fue de 20.052 euros, lo que supone una caída del -0,7% respecto al año 2012.

PLENOS POR LA TARDE

El pleno aprobó una propuesta de la oposición, concretamente de IU, para que los plenos ordinarios se sigan celebrando el último jueves de cada mes pero a las cinco de la tarde, en vez de a las 9.30 horas, como hasta ahora. Esta novedad, que se planteó en el Pleno y se votó tras introducir una enmienda transaccional, contó con el 'sí' de los ediles de todos los grupos a excepción de los del

Casares: "Una megaestructura al servicio del PP"

Por su parte, Pedro Casares, portavoz del PSOE, opinó que el Ayuntamiento de Santander tiene una "megaestructura al servicio del Partido Popular", que es "excesiva" y está "sobredimensionada", y criticó "aspectos cosméticos" como la reducción de dietas cuando, por ejemplo, el alcalde también las va a percibir del Parlamento cántabro, donde es diputado, de modo que "su cuenta corriente no se va a ver disminuida". Íñigo de la Serna se ha reducido un 8% su salario, que ahora es el mismo que el del presidente del Gobierno de Cantabria.

PRC, que se abstuvieron.

El único edil de IU, Miguel Saro, defendió este cambio para que los concejales no liberados puedan compatibilizar su vida familiar y laboral, postura que compartió Ganemos. Además, los socialistas valoraron la oportunidad de que, con el cambio de horario, los ciudadanos puedan asistir a las sesiones. Y Ciudadanos dijo no tener "inconveniente" en la modificación propuesta.

El alcalde, Íñigo de la Serna, protestó porque la propuesta se hizo durante el pleno y no antes y llamó a la "responsabilidad" de "diálogo" de todos los grupos políticos para debatir los asuntos a tratar en las sesiones. Le replicó el

portavoz regionalista, José María Fuentes-Pila, para quien "diálogo" no es un "monólogo".

Todos los grupos de la oposición, menos Ciudadanos, echaron en cara la falta de "diálogo" al equipo de Gobierno.

CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS

En este primer pleno, se constituyeron los grupos políticos, a los que al PP, PRC y PSOE de pasadas legislaturas se suma ahora el grupo mixto, integrado por las tres nuevas formaciones que obtuvieron representación en el Ayuntamiento en las elecciones municipales del pasado 24 de mayo. El alcalde Íñigo De la Serna no aceptó que IU y Ganemos tengan

una portavocía compartida para garantizar, como plantearon ambas formaciones, la pluralidad reflejada en las urnas. Aunque regionalistas y socialistas sumaron sus votos a los de los 'populares' y del partido naranja, se mostraron, sin embargo, partidarios de abordar la modificación del reglamento del Pleno para hacer posible el reparto de portavocía.

RETRIBUCIONES

Las retribuciones e indemnizaciones de los miembros de la Corporación, del personal eventual, la dotación económica de los grupos y la plantilla propuesta por el PP también salieron adelante, con el apoyo de C's. En este ámbito, el resto de grupos de la oposición criticó la "megaestructura" del equipo de Gobierno que, por su parte, ve "exigua", "muy pequeña".

El primer teniente de alcalde, César Díaz, defendió mantener las retribuciones a los concejales con dedicación exclusiva, que son los 12 ediles con que cuenta el PP. Percibirán más de 42.000 euros al año distribuidos en 14 pagas, lo mismo que hace cuatro años y por debajo de los

IU FUERZA QUE EL PLENO SE CELEBRE POR LA TARDE PARA CONCILIAR LA VIDA LABORAL Y LA ACCIÓN POLÍTICA

PARA CIUDADANOS LAS RETRIBUCIONES FIJADAS POR DE LA SERNA SON UN PRIMER PASO EN LA REDUCCIÓN DEL GASTO

CADA CONCEJAL DEL PP (12) GANA 42.000 EUROS, FRENTE A LOS 20.000 DE MEDIA SALARIAL DEL RESTO DE LOS CÁNTABROS

59.138 euros anuales a cobrar, también en 14 pagas, por el alcalde de Santander, y que supone un 8% menos que lo acordado en 2011. Se trata, en palabras del concejal del PP, de los menores sueldos "con diferencia" de los que perciben regidores y ediles de ciudades con una población semejante a la de Santander. A juicio de Ciudadanos es "un primer paso" en materia de reducción del gasto.

Además, Díaz reiteró la voluntad de reducir en una las direcciones generales, que pasarían de cuatro a tres, así como las retribuciones de los directores generales, para que sean "inferiores" a la del alcalde. La reducción se produce porque uno de los directores generales de la pasada legislatura es ahora concejal.

El personal eventual se mantendrá en el mismo número en la actualidad, es decir, 10 plazas, un 60% menos de las 27 que permite la reforma local. También se ha congelado el gasto destinado a su salario. Entre otras cosas, el alcalde renuncia a tener jefe de gabinete y el PP tendrá un auxiliar menos, que pasa al grupo mixto.

Torrelavega 'abre' los plenos a los vecinos

Cruz Viadero presidió el pleno extraordinario en el que se fijó que la Corporación celebrará sesiones todos los últimos martes de cada mes a las 19:00 horas para que todos los ciudadanos que lo deseen puedan acudir

Gente

La Corporación de Torrelavega celebró el lunes 29 de junio su primer Pleno de la nueva legislatura, en el que se aprobó la organización municipal para los próximos cuatro años, tanto a nivel de equipo de gobierno PSOE-PRC, como de los demás grupos con representación en el Ayuntamiento tras las elecciones del pasado 24 de mayo: PP, ACPT, Torrelavega Sí y Torrelavega Puede.

En la sesión, el equipo de Gobierno sacó adelante todos los temas del orden del día con el apoyo, según el punto, de los diferentes grupos municipales. Destaca la aprobación por unanimidad de fijar la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno en una vez al mes, a celebrar el último martes de cada mes a las 19:00 horas, pudiéndose retrasar la misma al jueves siguiente, a la misma hora, en caso de no poder convocarse la sesión para la fecha inicialmente propuesta, o ser éste día inhábil. Con esta decisión, el equipo de Gobierno pretende favorecer la participación de los vecinos y su acceso a las sesiones plenarios.

Además, se dio cuenta de las resoluciones de Alcaldía en materia de nombramientos de tenientes de alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local y delegaciones. La Junta de Gobierno estará conformada por el alcalde, José Manuel Cruz Viadero y por los concejales Javier López Estrada, Patricia Portilla, Juncal Herreros, José Luis Urraca, José Otto Oyarbide, Jesús Sánchez y Ana Mercedes Fernández. Los tenientes de alcalde serán, por



José Manuel Cruz Viadero preside el primer pleno extraordinario de Torrelavega.

este orden, Javier L. Estrada, Patricia Portilla, Juncal Herreros, José Luis Urraca, Pedro P. Noriega, José Otto Oyarbide, Jesús Sánchez y Ana Mercedes Fernández.

Asimismo, se dio cuenta de la constitución de los diferentes grupos municipales y del nombramiento de sus respectivos portavoces. Por el PSOE su portavoz será José Luis Urraca; por el PRC, Javier López Estrada; por el PP, Ildefonso Calderón; por Torrelavega Sí, Blanca Rosa Gómez Morante; por ACPT, Iván Martínez y por Torrelavega Puede, David Barredo.

En esta sesión extraordinaria también se aprobó, con los votos a favor

de PSOE, PRC, ACPT y Torrelavega Puede, la creación y composición de las comisiones informativas permanentes que en esta legislatura serán siete; y estarán formadas por 13 miembros, tres por PP, PSOE y PRC; dos representantes de Torrelavega Sí; y un concejal de ACPT y otro de Torrelavega Puede.

Por parte del PSOE Patricia Portilla será la concejala de Bienestar Social, Igualdad, Juventud y Festejos; José Luis Urraca de Régimen Interior, Recursos Humanos, Medio Ambiente y Salud Pública, además de las áreas de Parques, Jardines y Cementerios; José Otto Oyarbide, será el responsable de

Urbanismo y Vivienda, Recogida de Residuos y Limpieza Viaria; Francisco Javier Melgar, será el edil encargado de Movilidad Urbana, Seguimiento y Gestión de la Iniciativa Urbana; y Ana Mercedes Fernández del Servicio de Aguas, Sanidad y Consumo, Tercera Edad, Taxi y Protocolo.

Por el PRC, Javier López Estrada será el concejal responsable de Barrios, Participación Ciudadana, Obras Públicas y Servicios Generales; Juncal Herreros de Cultura, Educación y Turismo; Pedro Pérez Noriega de Economía, Hacienda, Industria y Seguridad Ciudadana; Jezabel Tazón de Desarrollo

Local, Empleo y Comercio; y Jesús Sánchez de Deportes, Mercado Nacional de Ganados, Ferias y otros mercados.

En el Pleno también se aprobó el establecimiento de plazas de personal eventual y fijación de las retribuciones de las mismas, así como los cargos municipales con dedicación exclusiva y parcial.

Por parte del PSOE, tendrá dedicación exclusiva el alcalde con una retribución anual bruta de 51.576 euros/año; mientras que estarán con dedicación parcial los concejales de Régimen Interior y Recursos Humanos, José Luis Urraca, la concejala de Bienestar Social, Patricia Portilla, y el concejal de Urbanismo, Otto Oyarbide, con una retribución de 20.570 euros/año.

Por el PRC, tendrá dedicación exclusiva el primer teniente de alcalde y concejal de Obras, Javier López Estrada; y el concejal de Economía y Hacienda, Pedro Pérez Noriega, con una retribución de 41.140 euros/año. Mientras, la concejala de Educación y Cultura, Juncal Herreros, tendrá media dedicación (20.570 euros/año). El PP también tendrá un concejal liberado con dedicación exclusiva y una retribución bruta anual de 41.140 euros. En cuanto a los cargos de confianza, Laura Puente será la nueva gerente de Servicios Sociales; continuará como asesor del IMD Alberto Manuz y el director de la ADL está aún por definir; como jefe de gabinete, Jesús de Castro y como responsable de Prensa y Comunicación, María Luisa Gutiérrez Rodríguez, con una dedicación del 50%.

EL AHORRO SE DEDICARÁ A AUMENTAR LAS AYUDAS SOCIALES

Rebaja de sueldos en Camargo

Esther Bolado (PSOE) presidió el primer pleno de la legislatura en Camargo, en una sesión extraordinaria para la constitución de los grupos municipales y la composición de las comisiones informativas. Se aprobó la fijación de los cargos de la corporación con dedicación exclusiva o parcial y las retribuciones que van a recibir. Una medida que va a permitir que las arcas municipales ahorren 820.903 euros en los cuatro años de legislatura mediante la reducción en el número de concejales con sueldo y en las cantidades que estos van a percibir, la eliminación del puesto de secretaria de la alcaldesa y la reducción de la retribución del asesor de prensa.

Así, con los votos a favor del Equipo de Gobierno e Izquierda Unida y el voto en contra del PP se ha

aprobado la reducción a cuatro del número de concejales con dedicación exclusiva o parcial en el Ayuntamiento, así como a reducción en un 30% de sus salarios, en comparación con la asignación que se estableció en el primer pleno de la pasada legislatura el anterior equipo de Gobierno del PP. La alcaldesa tendrá un sueldo de 38.850 euros brutos anuales frente a los 55.500 euros al año que cobraba Diego Movellán a los que habría que añadir las cotizaciones a la Seguridad Social, mientras que Héctor Lavín, que ostentará el cargo de teniente de alcalde, percibirá por su labor 30.716 euros brutos anuales con dedicación exclusiva frente a los 43.880 euros que cobraba su antecesor. (En la foto de Alberto G. Ibáñez, la sesión plenaria).



250 jinetes en el Concurso Nacional de Salto de Santander

Son 3 pruebas oficiales diarias y tres complementarias. Horario de 09:00 a 21:00 horas

EP

Cerca de 250 jinetes y amazonas llegados de toda España participan en el Concurso de Salto Nacional, que se disputa en la Península de la Magdalena de Santander, del 3 al 5 de julio.

En La Magdalena se ultima ya el montaje de los 'boxes' que acogen a los más de 220 caballos que compiten, así como de las gradas para los aficionados para contemplar este tradicional concurso hípico de la capital cántabra. La entrada es gratuita y el público dispone de distintos servicios, como cafetería, bautizo hípico en ponis, zona VIP, servicio de apuestas y un amplio village comercial. El concurso fue presentado por el concejal de Deportes, Juan Domínguez; el presidente de la Federación Cántabra de Hípica, Roberto Laherrán; y el jinete y empresario, Alvaro Muñoz Escassi, que no competirá, pero da asistencia técnica a los jinetes y amazonas participantes. Entre éstos, figuran varios jinetes del "top-

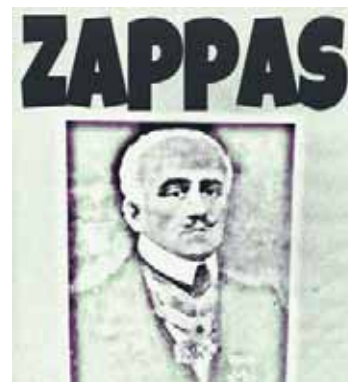


Los saltos son protagonistas este fin de semana en La Magdalena.

10 del ranking nacional" de la Federación Hípica Española, entre ellos Iván Serrano, miembro del equipo español de la Copa de Naciones y ganador del Gran Premio Ayuntamiento de Santander

en las ediciones de 2013 y 2014; y Borja Villalón, jinete de categoría A y decimosexto del ranking, que encabeza el "amplio listado" de cántabros que se darán cita en el Concurso, donde el santanderino buscará ganar su primer Gran Premio en La Magdalena. Entre las comunidades participantes están el País Vasco, Asturias, Madrid, Castilla y León, Navarra, Aragón, La Rioja, Cataluña, y Cantabria.

rino buscará ganar su primer Gran Premio en La Magdalena. Entre las comunidades participantes están el País Vasco, Asturias, Madrid, Castilla y León, Navarra, Aragón, La Rioja, Cataluña, y Cantabria.



Son varias las federaciones deportivas que tienen problemas bien entre sus directivos o con los propios presidentes. Una de ellas es la **Real Federación Española de Vela**. Se va a cumplir un año del Mundial de Vela 2014 y hay dos cosas, por lo menos dos, que no ha quedado nada claras. **¿Cuánto dinero público puso el Ayuntamiento de Santander en el Mundial de Vela?** ¿Cuánta fue la aportación privada? Eso es en el lado económico. Y en el lado del Mundial en sí mismo. **¿Cuándo se va a reconocer que ese Mundial vino a Santander con Miguel Ángel Revilla en la presidencia?** Y es que hay mucha gente con memoria frágil. De esa herencia nunca ha hablado el todavía presidente Ignacio Diego. Sí, señor Diego, eso fue una herencia, en cambio bien que se hizo la foto con el Rey Felipe VI en el CEAR. No pasa nada, algún recuerdo de su paso por Peña Herbosa tiene que llevarse a su casa de El Astillero, hoy terreno PRC-PSOE.

Y es que en el mundo del deporte de Cantabria el cambio político va tomando cuerpo y no sólo en los distintos clubes deportivos. El mapa de la comunidad de Cantabria se tiñó de azul en 2011, y ahora quien apoyó a Diego parece retomar una frase que se ha hecho famosa. **"Con Revilla estábamos mejor"**. En fin. Lo que hay que ver. Desde esta tribuna y emulando a nuestro nombre de **Evangelios Zappas**, griego que legó su fortuna entera para el renacimiento de los Juegos Olímpicos en Grecia de 1859, estamos con el cambio. La sociedad de **Cantabria ha votado un cambio** y en el deporte ese cambio debe traducirse. Vamos a esperar a saber cómo se conduce la política deportiva del nuevo Gobierno, pero de entrada como decíamos antes, ya se escucha que antes estábamos mejor.

Uno de los aspectos que precisa el deporte de Cantabria es el apoyo al deporte base, a los niños y niñas que están haciendo deporte. Hay algunas pruebas deportivas en las que se ha invertido mucho dinero público y se podía haber mirado de otra forma.

Sea como fuere, atentos estaremos a los cambios, a unos cambios que la sociedad ha querido porque el rodillo del PP ha sido espectacular y perjudicial.



San Emeterio, entre los 17 nombres del EuroBasket 2015

Felipe Reyes, Rudy Fernández, Pau Gasol, Marc Gasol, Víctor Claver, Sergio Llull, Sergio Rodríguez, Fernando San Emeterio (imagen), Pablo Aguilar, Alex Abrines, Dani Díez, Pau Ribas, Xavi Rabaseda, Quino Colom, Guillem Vives, Nikola Mirotic y Willy Hernangómez son los 17 jugadores de Sergio Scariolo para el EuroBasket 2015.

Memorial "CHELIN", el 4 de septiembre

Ocho jugadores se enfrentarán el próximo 4 de septiembre en la final del X Memorial "CHELIN" de Santoña. De estos ocho clasificados dos son los mejor posicionados: Álvaro Cuellos, que consiguió 125 bolos este pasado fin de semana en la bolera santoñesa de "El Parque", y Luis Casildo, con 124. Este tradicional torneo atrae a gran cantidad de público y resulta de gran interés para los aficionados.

XII Circuito de Travesías a Nado con cinco pruebas

EP

El XII Circuito de Travesías a Nado, organizado por la Federación Cántabra de Natación (FCN) con la colaboración de la Obra Social 'La Caixa', constará de 5 pruebas que comenzarán el sábado 4 de julio en Punta Parayas, con el XXI Memorial Pepe Gancedo, y concluirán a fines de agosto en Oruña de Piélagos con el Ascenso al Río Pas. Se sumarán las pruebas del Pan-

tano del Ebro, la Bahía de Santander y el Ascenso al Asón. A la presentación acudieron Juan Faustino González, director de Área de Negocio de 'La Caixa' en Santander; Juan Domínguez, edil de Deportes de Santander; Ignacio Odriozola, Área de Aguas Abiertas de la FCN; Fernando Cabellos, técnico de la Federación; Jesús Herrán, pte. C.N. Camargo y José Abascal, pte. CAN Marisma.



Presentación de la prueba.

Artes Plásticas

[.] Abierta la Inscripción encuentro de "Artistas y coleccionistas"

FECHA: A PARTIR DEL MIÉRCOLES 1 DE JULIO **DENTRO DE:** PROGRAMACIÓN CULTURAL DE LA UIMP 2015 **LUGAR:** PALACIO DE LA MAGDALENA **ORGANIZA:** UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO (UIMP). **PRECIOS:** 230 EUROS

Del 27 al 29 de julio, el Palacio de La Magdalena acogerá el encuentro "Artistas y coleccionistas. Una relación decisiva para el arte contemporáneo", por Isabel Durán presidenta del IAC. Del 8 de abril al 26 de julio se realizarán las inscripciones. El plazo para solicitar la beca finaliza el 15 de junio.



[.] XXIV Feria de Arte Contemporáneo Santander-ArteSantander 2015

LUGAR: PALACIO DE EXPOSICIONES **ORGANIZA:** ARTESANTANDER. **PRECIOS:** ACCESO GRATUITO DESDE EL 25 DE JULIO -POR LA TARDE- AL 29 DE JULIO EN EL HORARIO DE FERIA.

Inauguración oficial y presentación medios de comunicación (por estricta invitación): Sábado, 25 de julio, 12.30 horas. Visita Profesional (por invitación) desde las 10.30 horas. Cierre horario de mañana: 14:30 horas.



Fotografía

[.] Exposición Baños de Ola

El Gran Casino de El Sardinero, acogerá del 8 al 25 de julio una nueva exposición de Baños de Ola. Recorrerá, a través de la pintura, la historia de la ciudad. Podrá visitarse de 12 h. a 22 h.

FECHA: A PARTIR DEL MIÉRCOLES 8. **DENTRO DE:** EDICIÓN DE LOS BAÑOS DE OLA. **LUGAR:** GRAN CASINO DEL SARDINERO. **ORGANIZA:** GRAN CASINO DEL SARDINERO AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. **GRATIS.**

[.] Exposición fotográfica: Piedad Isla. En lo pequeño está lo grande

FECHA: A PARTIR DEL MIÉRCOLES 1 JULIO. **LUGAR:** SALA POLIVALENTE DEL (CDIS). **ORGANIZA:** CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LA IMAGEN DE SANTANDER. **GRATIS.**

El Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS) inaugura la exposición "Piedad Isla. En lo pequeño está lo grande" el miércoles 29 de abril a las 20:00 horas en la Sala Ángel de la Hoz (C/ Magallanes, 30, Santander). La muestra podrá verse hasta el 30 de agosto, de martes a viernes de 11 a 14 y de 18 a 21 h y los sábados, domingos y festivos de 11 a 14 h.

[.] Huellas: Intervención C.A.R.L.O.S. por Juan López, en Desvelarte

FECHA: A PARTIR DEL JUEVES 04/06/2015 **DENTRO DE:** DESVELARTE 2014 **LUGAR:** CALLE DEL SOL **ORGANIZA:** FUNDACIÓN SANTANDER CREATIVA. ACAI, ASOCIACIÓN CULTURAL DE ARTISTAS INDEPENDIENTES.

La sección HUELLAS dentro del programa de Desvelarte propone varias intervenciones artísticas en distintos espacios de la ciudad. Se trata de 5 propuestas diferentes entre pinturas murales e intervenciones artísticas.

[.] "Desaparecido". Memoria imposible del Campo de Concentración de La Magdalena

FECHA: A PARTIR DEL JUEVES 2 DE JULIO. **LUGAR:** LIBRERÍA LA VORÁGINE. **ORGANIZA:** LIBRERÍA LA VORÁGINE. **GRATIS.**

La Vorágine acogerá desde el martes 2 y hasta el 31 de julio, la exposición "Desconocido. Memoria imposible del Campo de Concentración de La Magdalena". La muestra, coordinada por Alberto Santamaría, recupera los fragmentos de la memoria borrada del campo de concentración donde tantos hombres sufrieron la crueldad del ganador.

[.] Los frescos de la Guerra Civil: "Ama la paz y odia la guerra", de Luis Quintanilla

FECHA: A PARTIR DEL JUEVES 4 DE JULIO (VER HORARIOS) **LUGAR:** PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA **ORGANIZA:** UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. **GRATIS.**

El Paraninfo de la Universidad de Cantabria acoge estos cinco frescos (Dolor, Destrucción, Huida, Soldados y Hambre) que el pintor santanderino Luis Quintanilla pintó, por encargo del Gobierno de España, para la Exposición Universal de 1939 en Nueva York.

Los frescos fueron gestados tras conocer Quintanilla, in situ, la contienda española. Denuncia con ellos el horror y la destrucción, componiendo toda una elegía sobre la Guerra Civil



[.] Exposición permanente: Travesía, incluso

FECHA: A PARTIR DEL JUEVES 04/06/2015 **LUGAR:** MUSEO DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO DE SANTANDER Y CANTABRIA (MAS) **ORGANIZA:** MUSEO DE ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO DE SANTANDER Y CANTABRIA (MAS). **GRATIS.**

Una Travesía constante y siempre inconclusa es la que se desarrolla a través de la colección del MAS, en general, y de esta "ExpoColección", en particular: objeto y sujeto son los protagonistas de esta travesía. El MAS dedica la Planta 3 a la Condición Femenina y la Planta 2 a las últimas incorporaciones: Condición masculina y Espacio Génesis Riancho. Comisarios: Salvador Carretero Rebés e Isabel Portilla Travesía, incluso



Música

[.] Concierto de "Maldita Nerea" dentro del Festival Música en Grande 2015

FECHA (DÍA ÚNICO): SÁBADO 25 JULIO **DENTRO DE:** FESTIVAL MÚSICA EN GRANDE 2015 **LUGAR:** CAMPA DE LA MAGDALENA **HORARIO:** A 21:00 H. **ORGANIZA:** MOURO PRODUCCIONES. **PRECIOS:** 22 EUROS 41 EUROS (ABONO). 75 EUROS (VIP).



UIMP. Ciclo Cine: Philip on Film. 'Koyaanisqatsi'

El ciclo dedicado a algunas de las mejores bandas sonoras compuestas por Philip Glass comienza con este singular documental que refleja la colisión entre la vida urbana del hombre moderno y el medio natural. La proyección será el 7 de julio en la Filmoteca de Cantabria. 20:00 horas.



Concurso fotográfico 'Yo creo, tú creas'

La Fundación Botín convoca un concurso de creación y fotografía en el que podrán participar todas las personas que lo deseen. Del 1 de julio al 18 de septiembre. Se pueden consultar las bases del concurso en <http://www.centro-botin.org/web//pagina/concurso-yo-creo-tu-creas.html>



Camargo, Abierto por Vacaciones

Comienzan las actividades estivales que van a permitir a casi un millar de niños y niñas del municipio disfrutar de actividades culturales y de ocio a través de juegos, talleres o excursiones. Los interesados pueden dirigirse a la Casa Joven del Parque de Cros o llamar al 942 26 12 83.

Anuncios breves

ANUNCIOS BREVES PERIÓDICO GENTE EN:

Burgos: 807 505 132*
León: 807 517 310*
Logroño: 807 505 794*

Palencia: 807 505 781*
Santander: 807 505 779*
Valladolid: 807 517 023*

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.

Barcelona: 915 412 078 - Madrid: 915 412 078

Para INSERTAR un anuncio en la sección de clasificados de Gente en Santander llame al teléfono 807 505 779*

*Coste máximo de la llamada 1,21 eur/min. desde la red fija y 1,57 eur/min. desde la red móvil, IVA incluido.

CADA ANUNCIO SE PUBLICARÁ 1 SEMANA. LA RECOGIDA DE ANUNCIOS PARA LA EDICIÓN DE LA SEMANA SE REALIZARÁ HASTA LAS 10:00 HORAS DEL MIÉRCOLES.

Gente en Santander no se hace responsable de la procedencia, ni de la veracidad de los anuncios breves. Gente en Santander se reserva el derecho de modificar el día de publicación, el emplazamiento de los anuncios breves, su publicación o no y la redacción de los mismos.

24 HORAS

807 505 779

Índice

- 1. Inmobiliaria**
 - 1.1. Pisos y casas
 - 1.2. Locales-naves-oficinas
 - 1.3. Garajes
 - 1.4. Pisos compartidos
 - 1.5. Vacaciones
 - 1.6. Otros
- 2. Empleo**
- 3. Casa & hogar**
 - 3.1. Prendas vestir

- 3.2. Bebés
- 3.3. Mobiliario
- 3.4. Electrodomésticos
- 3.5. Varios
- 4. Enseñanza**
- 5. Deportes-ocio**
- 6. Campo-animales**
- 7. Informática**
- 8. Música**
- 9. Varios**
- 10. Motor**
- 11. Relaciones personales**

1.1 INMOBILIARIA PISOS Y CASAS VENTA OFERTAS

CAÑIZAR DE AMAYA a 10 km de Herrera de Pisuegra. Palencia. Alquiler casa para entrar a vivir. Tel. 615273639

1.3 INMOBILIARIA PISOS Y CASAS ALQ. OFERTAS

ARCOS DE LA LLANA a 9 Km de Burgos para el mes de Julio. Alquiler en urbanización casa con jardín vallado, amueblada, 4 hab (uno con vestidor), 3 baños (uno en habitación principal), salón y garaje privado. Tel. 695396502

BENIDORM Particular, alquiler apartamento nuevo. A 3 minutos de las dos playas. Totalmente equipado, todo eléctrico, aire acondicionado. Por quincenas o meses. Libre el mes de Octubre. Tel. 679168690 / 987312091

CANTABRIA A 5 km de San Vicente de la Barquera. Alquiler casa de campo con capacidad 4-6 personas. Fines de semana, quincenas o meses. www.corraldelmedio.es. Muy buen precio. Tef. 942712049

NOJA. CANTABRIA Alquiler piso en primera línea de playa. 3 hab, baño, aseo, salón-comedor, cocina y terraza. Tel. 679052861

PEÑISCOLA se alquilan bungalow y chalet, amueblados. Al lado de la playa, complejo deportivo con piscina y tenis. Para Semana Santa y meses de verano. Tel. 964473796 / 645413145

PEÑISCOLA. VALENCIA Alquiler chalet para 8 personas. Con piscina privada y jardín. Muy amplio. Cerca de la playa. Para mes de Septiembre. Tel. 964472249

ROQUETAS DE MAR Almería, alquiler apartamento primera línea playa. Lavadora, TV, piscina y aire acondicionado opcional. Días, semanas, quincenas, meses. marifeli_m@hotmail.com. Tel. 950333439 y 656743183

SANTANDER 3 minutos Sardinero (Avda. Los Castros). Cerca universidades, playas y centro. 3 habitaciones, salón, cocina, 2 baños. Totalmente equipado. Por semanas, quincenas o mes completo. Tel. 649452550

SANTANDER Alquiler estudio próximo Sardinero. Verano, semanas, quincenas, meses. Máximo 3 personas. Fácil aparcamiento. Soleado, muy tranquilo, totalmente equipado. Vistas. Tel. 654508302 ó 947200013

OPORTUNIDAD
VENTA
CASA MÓVIL NUEVA
EN CAMPING VILLARCAVO (BURGOS)
A ESTRENAR,
ÚLTIMA PARCELA DE 155 M.
PISCINA EN ZONA COMÚN
Y EN NÚCLEO URBANO.
2 HABITACIONES, SALÓN Y
COCINA INDEPENDIENTE.
TOTALMENTE AMUEBLADA.
EXCELENTES ACABADOS.
28.000 €
POSIBILIDAD DE
BUSCAR FINANCIACIÓN
606 447 147

Gabriel
806 506 891
100% Seguro
"Gracias a mis dones he ayudado a miles de personas"
Precio máximo: Red Fija: 1,21 euro/min. Red Móvil: 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de Correos 18070 - Madrid 28080

Tarot de Analía
Vidente y Astróloga
806 416 495
Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

Contacta
806 51 42 75
¡Llama ahora!
Gente como tú
Habla y queda
Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

SANTANDER Alquiler piso para temporada de verano. Zona tranquila. Parking privado. Semanas o días. 942070111 ó 628062855

SANTANDER Sardinero. Alquiler precioso apartamento, muy bien equipado, 4/5 personas. En urbanización privada. Con parking. 300 metros playa. Muy cerca parada autobús. Tel. 653053741/94279334

TORREVIEJA, ALICANTE Alquiler bungalow en el centro, con jardín particular y 3 piscinas comunitarias, todas las comodidades. Temporada de verano por semanas, quincenas o meses. Económico. Tel. 620732155 ó 947229165

VALENCIA. PEÑISCOLA Alquiler piso para 8 personas. Completamente acondicionado. Urbanización privada con jardín. Próximo a la playa. Tel. 964472231

VINAROS. CASTELLÓN Alquiler chalet nuevo, muy cuidado, para temporada de verano por semanas o quincenas. De 2, 3 o 5 habitaciones. Con o sin piscina. Tel. 964453678 antoniocs27@yahoo.es

1.5 INMOBILIARIA LOCALES, NAVES Y OFICINAS OFERTAS

BAJADA DE SAN JUAN Vendo casa con local. Precio 230.000 euros. Tel. 942320827

CALLE CISNEROS 93 Santander. Vendo trastero con ventana. Tel. 942223453

1.9 GARAJES OFERTAS

C/ CIRUELOS 20. El Alisal. Se vende o se alquila plaza de garaje, económica. Tel. 696069914

CALLE CASTILLA 38 Santander. Primera planta. Vendo garaje cerrado. Tel. 942223453

1.11 GARAJES ALQUILER

OFERTAS

DÁVILA PARK Se alquila plaza de garaje cerrada. Económico. Tel. 942225164

1.13 COMPARTIDOS

NOJA. CANTABRIA Alquiler habitaciones a 500 metros playa. Con Baño, frigorífico y televisión. Tel. 679052861

2.1 TRABAJO OFERTA

SE NECESITA MUJER para realizar labores del hogar. Días de lunes a viernes. Horario de 9:00 a 12:00 horas. Interesados llamar al Tel. 942032061

4.1 ENSEANZA OFERTA

MATEMÁTICAS Física, Química e Inglés. Clases particulares impartidas por licenciada en Ciencias Físicas. No esperes más para conseguir unos excelentes resultados. Tel. 676887186

6.1 CAMPO Y ANIMALES OFERTA

REGALO 4 PERRITOS de mes y medio, cruce de Pastor Alemán y Galgo. Negro, gris, blanco y marrón. Tel. 665514579

VENDO incubadora automática para 72 huevos. También vendo pollitos caseros y codornices. Tel. 615273639

7.1 INFORMÁTICA OFERTA

IPHONE 5 16 GIGAS. Libre, con caja, factura, accesorios, está perfecto, color negro. Regalo funda de aluminio. Precio 260 euros. Llamar al teléfono 629650911

9.1 VARIOS OFERTA

CALESA enganche de un caballo. Todo en madera. Clásico. Perfecto estado. Interesados llamar al Tel. 608481921

OCASIÓN Lotes de marcos para cuadros diferentes medidas, piezas cerámica de barro, cajas y latas de colección, barros de hierro, abanicos, voltímetros antiguos y bastidores de bordar. Interesados llamar al Tel. 660604930

9.2 VARIOS DEMANDA

ABRE AHORA EL TRASTERO Compro: Medallas, espadas, uniformes, banderas y cosas militares. Postales, pegatinas, calendarios, libro antiguo, alburnes de cromos y papeles antiguos. Chapas publicitarias y todo tipo de antigüedades. Interesados llamar al Tel. 620123205

10.1 MOTOR OFERTA

FIAT 500 AUTOMÁTICO Todo el equipamiento. Con 40.000 Km. 6 años. Impecable. Abstenerse curiosos. Interesados llamar al 629650911

HONDA ACCORD EXECUTIVE PIEL 2.0, 156 cv, gasolina, Febrero 2011, 18.000 km. Todos los extras. Se vende por 24.000 euros. Interesados llamar al Tel. 609152655

MERCEDES V280 AUTOCARAVANA Cuero. Automático. ABS. SRS. Tempomatic. Aire. Suspensión. Cama. Frigorífico. Fregadero. Ducha. WC. Mesa. Cortinillas. Para verlo. Precio 9.500 euros. Interesados llamar al Tel. 608481921

NISSAN QASHQAI 1.5 DCI Acenta. 110 cv. Color blanco. Como nuevo. Impecable. 80.000 Km. Comprado Junio/2011. Tel. 649452550

11.1 RELACIONES PERSONALES OFERTA

SRTA. ALBA Da masajes de relajación. En nuestro propio local, a domicilio o en hoteles. También sábados y domingos. Formalidad y seriedad. 24h. Cita previa. Interesados llamar al Tel. 618415627

TRANSPORTES Y MUDANZAS REVILLA
GUARDAMUEBLES

ESPECIALIDAD EN MONTAJE DE MUEBLES

- Mudanzas locales y nacionales
- Servicio de guardamuebles
- Desmontaje y montaje de muebles
- Servicio a mueblería
- Le adaptamos sus muebles a la nueva medida: corte de viga, columna, altura, etc.
- Le reducimos el mueble: por ejemplo de 4 puertas a 3 puertas y de fondo.

942 25 82 07 - 627 44 28 80
Bº La Sierra, 3 - 39600 REVILLA CAMARGO - jrevilla@telefonica.net

¿Alquilas, vendes, intercambias?
pisos, casas, parcelas, garajes, naves, locales...?

ANÚNCIATE EN GENTE
942 31 86 70 - 807 505 779

Kim Stery

MAGNOLIAS DE ACERO

Hasta el Templo de Afrodita



Ahora que ya lo sabemos todo acerca de la situación económica de Grecia, es más, no solo lo sabemos todo sino que enarbolamos una opinión, por supuesto la acertada, sobre las soluciones a aplicarles en todo el colodrillo 'joroña que joroña' hasta que se comporten como la economía del primer mundo que evidentemente no son, ¿podemos dejar la prima de riesgo, el índice Dow Jones, el déficit, la consulta (que parecen catalanes, leches) y la

biblia en verso quietecitos y hablamos de lo que realmente importa al común de los mortales? Es decir, ¿hablamos de Varoufakis?

Espero que se hayan dado cuenta de con qué soltura he escrito el apellido del ministro de Finanzas griego. Eh, y sin lesionarme ni media neurona ni 'esguinzarme' un dedo. Y es que a mí, cuando me hago fan de alguien, se me desarrolla el sentido arácnido y entretrejo consonantes y vocales con la faci-

lidad de más de un 'cuñado' opinando hasta el infinito y más allá. Que bonito está el infinito, ya se lo digo. Me lo tienen hecho unos zorros. Les decía que me he hecho fan de Varoufakis. Mega fan, de hecho. Y no me vengan ahora con que si mi insustancialidad, como si no me conocieran. Que no me he hecho del club de fans de Yanis solo porque el chaval luzca como luce, que luce mucho, que lo mío tiene su contenido también.

En estos tiempos en que en la televisión ya no nos atormentan con películas del lejano oeste y ya no tiene una un Jerónimo que llevarse al diente, en algún rebelde me tenía yo que refugiarme durante esos momentos en que se nos viene encima, cual aparición mariana, una reunión de los mandamases económicos de Europa, tan serios ellos, tan circunspectos, tan cenizos, tan feísimos.

En esos momentos, el griego es como un soplo de aire fresco. ¡Eh, serénense! Que aquí griego es gentilicio, rijosillos.

Pues eso, que Varoufakis es un oasis con pinta de malote, sonrisa con colmillo y mochila entre tanto estirado cumplidor a rajatabla de la doctrina. Y eso mola. Qué quieren, estoy hasta el Templo de Afrodita de resignados a que nada cambie, ni siquiera estéticamente.

Yo de economía no tengo ni idea, como de casi todo en esta vida, y es posible que venga algún sesudo a llamarme idiota. Lo asumo. Pero lo que sí tengo claro es que nada cambió en la historia a base de aceptaciones entregadas a lo establecido. Y si estos chicos de SYRIZA vienen a darle un meneo a lo inevitable, bienvenidos sean.

Si, además, son más agradecidos de mirar que De Guindos, miel sobre hojuelas. Tampoco es tan difícil.



MULETAS POLÍTICAS

La expresión ser muleta política es una que siempre me ha hecho mucha gracia. No por su significado en sí, sino por las **segundas lecturas**, que en castellano, alberga esa metáfora. Al fin y al cabo, en su sentido tau-rino, la muleta es la herramienta que se usa para que los pitones, los peligros, vayan a ella **mientras el torero se luce sin sufrir rasguño alguno**. Y nada más cercano a la realidad. Como ya comenté en una columna pasada, **el PRC de 1979** tuvo la oportunidad de apoyar un alcalde de Santander del PSOE y, sin embargo, **dejó gobernar a quien sería casi su tumba**: Hormaechea.

Semejante decisión le costó muy cara a la entonces joven formación regionalista, que tardaría **28 años** (ahí es nada) en **recuperar los votos** que obtuvo en su estreno en la capital de Cantabria. Parece ser que nadie de **Ciudadanos** lee esta humilde columna. O eso, o **prefieren no verlo**. Porque en su misma situación, la formación que en su lema llevaba "Santander pide cambio" ha decidido convertirse en la **muleta política de Iñigo de Serna**.

Tras las piruetas necesarias para justificar su abstención y, en teoría, dejar gobernar en minoría al PP, tras el primer pleno de esta **legislatura** ha quedado claro que los dos concejales de C's son **concejales sin cartera**. Es decir, aprueban todo al PP, hasta lo que les viene mal a ellos, como no aumentar el número de representantes en las **comisiones de trabajo** para que puedan estar los seis partidos de la corporación.

Dicen las malas lenguas santanderinas que 100.000 euros por barba tienen la culpa y que tras las generales se quitarán **la careta**. Humildemente creo que tras las generales no tendrán careta que quitarse porque, tal y como le ocurrió al PRC de 1979, al C's de 2015 los votantes le van a meter un **sonoro bofetón**. Pedir cambio y mantener, a cambio de nada, al partido que lleva 36 años en el poder es una **piqueta política** que nunca podrá salir **gratis**.

ENREDADOS



Día del Orgullo LGTB

Proliferan las banderas arco iris

El pasado 28 de junio se celebró el Día del Orgullo LGTB y como desde hace ya algunos años (más, desde luego, de los que lleva participando el Ayuntamiento de Santander en los actos organizados por ALEGA), la lucha contra la discriminación encontró su mejor altavoz en las redes sociales. Cientos, miles, de perfiles se llenaron de banderas arco iris en muestra de solidaridad y lucha por la igualdad de derechos de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. Pero, cómo no, también hubo quien tiró de 'clásicos' y salió a relucir



más de un tópico en contra de la celebración de ese día, aunque solo sirvió para hacer chistes de respuesta a los desafortunados 'amantes de la tradición'. También los balcones de docenas de edificios institucionales del país se engalanaron con la bandera del Orgullo, incluido en del Ayuntamiento de Santander, inmune hasta ahora a la decoración multicolor y reivindicativa.



Ley Mordaza

Cuidado con protestar

El pasado día 1 de julio entró en vigor la nueva Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como Ley Mordaza, y se cambió la hora. A las 00:00 horas del 1 de julio volvía a ser 1940. A partir de ahora, manifestarse ante el Congreso, el Senado o los parlamentos autonómicos, fotografiar a policías, detener un desahucio, protestar desde lo alto de un edificio o monumento o resistirse pacíficamente puede considerarse delito y lleva implícita una sanción de hasta 600.000 euros. Este regreso continuo a la España en blan-



co y negro parece ser que es por nuestro bien, pero la mayoría de esos ciudadanos a los cuales se supone que se protege no lo acaban de ver. Lo que es fácil imaginar es un bucle espacio temporal en el que Gandhi, Martin Luther King, Robert Capa, Rosa Parks o el Dalai Lama se tendrían que dar vuelta a los bolsillos para abonar el importe de 'seguras' multas.